

Fecha: 15-01-2026  
Medio: La Estrella de Arica  
Supl. : La Estrella de Arica  
Tipo: Cartas  
Título: **Cartas: Menos cables, más ciudad: ordenar el espacio público también es gobernar**

Pág. : 6  
Cm2: 163,9

Tiraje: 7.300  
Lectoría: 21.900  
Favorabilidad:  No Definida



## DINOS QUE PIENSAS



[opinion@estrellaarica.cl](mailto:opinion@estrellaarica.cl)



@EstrelladeArica



La Estrella de Arica

## **Menos cables, más ciudad: ordenar el espacio público también es gobernar**

Durante años, el avance de las telecomunicaciones dejó un problema visible en nuestras calles: cables en desuso colgando en postes, veredas y fachadas. Una herencia del crecimiento sin regulación que afectó la seguridad, el paisaje urbano y la calidad de vida de vecinas y vecinos. Como Gobierno, decidimos enfrentar esa realidad en Arica antes de que la ley exigiera su retiro, porque ordenar el territorio también es una forma concreta de mejorar la vida cotidiana. A través de la Mesa de Coordinación liderada por esta Seremi, hemos impulsado un trabajo preventivo y constante. Los resultados en Arica son elocuentes: si entre 2018 y 2021 se retiraron 26.200 metros de cable, durante nuestra gestión (2022-2025) redoblamos el esfuerzo, eliminando más de 30.000 metros adicionales. En

total, hemos liberado a la región de más de 56 kilómetros de cables innecesarios, devolviendo dignidad y seguridad al espacio público. Sin embargo, estamos entrando en una nueva etapa operativa. Con la toma de razón del reglamento de la ley N°21.172 General de Telecomunicaciones para Regular el Tendido y Retiro de Líneas Aéreas y Subterráneas en septiembre de 2025, ya no dependemos solo de la voluntad de las mesas de trabajo; ahora existe una obligación legal. La normativa exige a las empresas a hacerse cargo de su infraestructura, con planes anuales de retiro, mantención permanente y tiempos de respuesta ante emergencias. Además, lo más relevante para la comunidad es que hoy los municipios adquieren una obligación clave, ya que podrán coordinar, ejecutar re-

tiros y cobrar los costos cuando las empresas no cumplan. El mensaje es claro, la conectividad es esencial, pero debe ser responsable. El retiro de cables en desuso no termina con la ley; comienza una nueva etapa donde el trabajo conjunto entre municipios y empresas será fundamental.

Este cambio normativo es un triunfo de la ciudadanía. Menos cables significan más seguridad y barrios más limpios. Desde la Seremi seguiremos apoyando técnicamente este proceso, porque tenemos la convicción de que una ciudad ordenada es una ciudad que cuida a sus vecinos. El cielo de Arica empieza, por fin, a despejarse.

Pablo Maturana Fuentes  
Seremi de Transportes y  
Telecomunicaciones, Arica y Parinacota.